



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román 1
41750 Los Molares (Sevilla) - CIF: P - 4106300 - I
Tlf.: 955833701 - Fax: 955833911

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://www.losmolares.es>*).

En Los Molares, a 30 de mayo de 2025

EL ALCALDE,

Fdo.: Jose Veira Villatoro

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	E0x5YEnFLi9iD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Javier Veira Villatoro	Firmado	30/05/2025 11:11:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/E0x5YEnFLi9iD0zCeUB33w==		

